



**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las trece horas con catorce minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de noviembre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de terna para la elección de quien habrá de cubrir el cargo de Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo, con fundamento en el artículo 108 QUATER del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto IV del Orden del Día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Se informa a este Honorable Cabildo, que de conformidad al Artículo 108 QUATER del Código Municipal, se publicó la convocatoria correspondiente para la elección de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control los días 12, 13 y 14 de noviembre, en la red social Facebook y en la página oficial de Presidencia, por ello les informo que fueron recibidos en la Secretaría de Ayuntamiento siete solicitudes y anexos de aspirantes al cargo, expedientes que fueron revisados para confirmar que cumplieran con los requisitos de la convocatoria, quedando de la siguiente manera:

